

UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N° 17 del 3 de junio de 2008

FECHA: 3 de junio de 2008
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría

ASISTENTES:

RAFAEL PERALTA CASTRO	Presidente
JAVIER BELTRAN HERRERA	Vicerrector Académico
INALDO CHAVEZ ACOSTA	Vicerrector Administrativo
VICTOR PEROZA CORONADO	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJIA TURIZO	Representante de los Directores de Programa
LUZ MARINA GARCIA GARCIA	Representante de los Docentes
JEINY EMILIANI RUIZ	Secretaria General

AUSENTE:

ALEXI PERALTA VEGA Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Presentación y análisis del informe de inscritos para el segundo periodo académico de 2008.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

2. Presentación y análisis del informe de inscritos para el segundo periodo académico de 2008.

Se leyó informe de los inscritos para el segundo período académico de 2008 emitido por el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y cuyo contenido fue el siguiente:

Programa	N° de Inscritos
Tecnología en Regencia de Farmacia-CERES	3
Tecnología en Regencia de Farmacia	57
Zootecnia	59
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	45
Biología	109
Ingeniería Agrícola	32
Ingeniería Civil	111
Ingeniería Agroindustrial	48
Tecnología en Electrónica	51
Economía	79
Administración de Empresas	223
Total Inscritos	817

UNIVERSIDAD DE SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión Extraordinaria
Acta N° 17 del 3 de junio de 2008

- Se lee comunicación de fecha 3 de junio de 2008, suscrito por el Coordinador CERES en la Universidad de Sucre, a través de la cual solicita aplazar las inscripciones para los programas que se ofertan en los CERES hasta el 30 de junio, pero reiniciando éstas a partir del 13 de junio.

El Consejo Académico decidió dar por recibido el informe de inscritos en los diferentes programas que ofrece la Universidad de Sucre y seguir con el proceso de selección. Igualmente, decidió dejar abiertas las inscripciones para los CERES hasta cuando se llene los cupos requeridos.

Teniendo en cuenta que el total de inscritos en el programa de Ingeniería Agrícola no alcanza a cubrir el número de cupos ofrecidos, se solicitó al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico un informe en donde se precise el número de inscritos válidos con los puntajes obtenidos.

Siendo las 4:00 p.m se dio por terminada la sesión.

Original firmado por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día nueve (9) de junio de 2008.

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ

Rocío A